

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER TEMPORAL DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR DEL PROGRAMA ISEAL EN LA COMARCA DEL ARANDA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES APROBADAS POR ACUERDO DEL CONSEJO COMARCAL DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En la Villa de Illueca, a 3 de octubre de 2018.

Reunidos en la Sede Comarcal del Aranda, a las 9:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador que se constituye en el ámbito del proceso selectivo convocado para la cobertura con carácter temporal de una plaza de conductor del Programa Iseal en la Comarca del Aranda, están presentes:

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Gloria Gomez Mateo, Directora del Centro Comarcal de Servicios Sociales

Vocales:

D Jorge Pellegrero Royo, Trabajador Social de la Comarca del Aranda.

D<sup>a</sup> Raquel Abadia Anso. Trabajadora Social de la Comarca de Valdejalón.

D. Alberto Cano Reglero, Secretario- Interventor de la Comarca del Aranda.

D<sup>a</sup> Sofia Sancho Asensio, que actúa como Secretaria del Tribunal.

Por tanto, queda válidamente constituido el Tribunal Calificador.

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se celebró la fase de oposición con el siguiente resultado:

CANDIDATO		PRESUNTAS ACERTADAS	PUNTUACIÓN OBTENIDA	RESULTADO
MIGUEL ANGEL MARIN BECERRIL	17445294R	35	8,75	APTO
SERGIO GOMEZ RODRIGO	17458971Q	NO PRESENTADO		
PILAR RUIZ SUESA	52180146T	NO PRESENTADO		
JOSE JESUS MARTINEZ UCEDO	73097457F	35	8,75	APTO
JESUS BENEDI ARANTEGUI	73097453A	23	5,75	APTO
FCO JAVIER RUIZ SANCHEZ	17447254Y	NO PRESENTADO		
LUIS REDONDO GIL	17438752Z	32	8	APTO
FCO JAVIER ZAPATA SACRAMENTO	17440280R	NO PRESENTADO		
FCO JAVIER CASTILLO ESPIAGO	25162413E	37	9,25	APTO
FCO IVAN REDONDO ORIOL	17451063C	35	8,75	APTO
M <sup>a</sup> PEÑA AREVALO PASCUAL	17443902N	29	7,25	APTO
JOSE FCO GARZA LAFUENTE	17442389V	33	8,25	APTO
RAQUEL MARIN EMBID	73088386A	20	5	APTO
JUAN JIMENEZ ESCUDERO	17453777C	34	8,5	APTO
CONCEPCION ROMERO MICALEO	03432481F	28	7	APTO

Con fecha actual, este Tribunal procede a la valoración de los méritos alegados en la fase de concurso y documentalmente justificados por los interesados, resultando la siguiente **valoración total de las fases de concurso y oposición**:

CANDIDATO		OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO					RESULTADO FINAL
			FORMACIÓN		EXPERIENCIA			
			TITULACIÓN	OTRA FORMACIÓN	ISEAL	CUENTA AJENA	CUENTA PROPIA	
MIGUEL ANGEL MARIN BECERRIL	17445294R	8,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>8,7500</b>
JOSE JESUS MARTINEZ UCEDO	73097457F	8,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>8,7500</b>
JESUS BENEDI ARANTEGUI	73097453A	5,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>5,7500</b>
LUIS REDONDO GIL	17438752Z	8,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>8,0000</b>
FCO JAVIER CASTILLO ESPIAGO	25162413E	9,2500	0,5000	0,0000	0,0000	2,5000	0,0000	<b>12,2500</b>
FCO IVAN REDONDO ORIOL	17451063C	8,7500	0,0000	0,0320	2,5000	0,0000	0,0000	<b>11,2820</b>
Mª PEÑA AREVALO PASCUAL	17443902N	7,2500	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>7,7500</b>
JOSE FCO GARZA LAFUENTE	17442389V	8,2500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>8,2500</b>
RAQUEL MARIN EMBID	73088386A	5,0000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>5,5000</b>
JUAN JIMENEZ ESCUDERO	17453777C	8,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>8,5000</b>
CONCEPCION ROMERO MICALEO	03432481F	7,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>7,0000</b>

Habiéndose producido empate entre la puntuación obtenida por Don Miguel Angel Marín Becerril y Don José Jesús Martínez Ucedo, este Tribunal procede al desempate mediante el empleo del tercer criterio previsto en las bases reguladoras, *“mediante sorteo en el seno del tribunal calificador”*, a tal efecto se hacen dos papeletas y por Doña Raquel Abadía Anso, Trabajadora Social de la Comarca de Valdejalón, miembro del Tribunal, se procede a la elección al azar de una de ellas, resultando que figurara en primer lugar en la bolsa de empleo D. Jose Jesus Martinez Ucedo en relación con la posición de Don Miguel Angel Marin Becerril.

La presente Acta tiene carácter provisional y los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de edictos comarcal y web oficial de la Comarca del Aranda, para presentar alegaciones relativas a posibles errores en las puntuaciones.

Siendo las 12 horas, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA.

LA SECRETARIA

Gloria Gomez Mateo .

Sofia Sancho Asensio